

sotros sacrificios; ellos lo hagan por nosotros. Asi es que orando en la Misa, ó en otras ocasiones donde asiste el pueblo, usa de unas oraciones, á quien llama *Colectas*, porque en las súplicas que hace ván juntas y recogidas las del pueblo: en otras pide por todos los circunstantes en la Misa, y para aplacar de Dios el justo enojo, le ofrece á su Unigénito. ¿Que de veces se ha aplacado Dios por las oraciones de los Sacerdotes de los pueblos? ¿Quántas han detenido su ira, para que no embie los castigos que merecian sus culpas? ¿Pues quien ha de tener ánimo para ofender á sus intercesores? No seria esto gratitud, sino desagradecimiento. No seria obligar á Dios, sino provocarle mas. Si tanta estimacion adquirieron los Sacerdotes de la ley natural, por que en sus sacrificios ofrecian unos animales; y los de la ley de gracia ofrecen por víctima á todo un Dios humanado: ¿con que razon nos atreveriamos á menospreciar á estos, siendo aquellos tan venerados? Si aquellos ofrecian una criatura terrena, y estos un sacrificio de tanto valor, que es infinitamente agradable á los ojos del Eterno Padre, ¿quanto mayor aprecio merecen? Dignaos, Señor. comunicarme el mas claro conocimiento de estas verdades, para que siempre agradeido á la intercesion de vuestros sagrados Ministros, no llegue á cometer jamás el delito de despreciarlos; haciéndome por lo mismo objeto miserable de vuestras venganzas.

*Continua el párrafo de los hereges y sus errores, del Siglo quinto.*

Hay diferentes opiniones sobre una secta que se llamó de los *Predestinacionanos*. Los que pretenden que realmente la hubo, dicen que se formó en este siglo un corto número de personas, que sacando falsas consecuencias de los principios de San Agustin sobre la predestinacion y sobre la gracia, enseñaban que Dios no

